

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2022-2657** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela con referencia catastral 39037A509000950000EA. Expediente 142/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por D. David Ortega Román, para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico en una parcela, con referencia catastral 39037A509000950000EA.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 7 de abril de 2022.

El alcalde en funciones,  
José Ortiz Gómez.

2022/2657